

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/indigenas-insisten-en-su-negativa-hacia-batallon-alta-montana>

11-08-04

Indígenas se resisten a tener un Batallón de Alta Montaña en el Cauca

El pronunciamiento lo hizo el ex constituyente Lorenzo Muelas en el 'Encuentro de dos Jurisdicciones: Indígena y Ordinaria' en la Universidad Javeriana de Cali.

Por: Redacción de El País [Jueves, Agosto 4, 2011 - 7:00 p.m.](#)

Más sobre esta noticia

- [Cinco mil indígenas marcharon para rechazar la violencia en el Cauca](#)
- [Batallón de Alta Montaña fue activado en zona rural de Toribío](#)
- ["Batallón en Tacueyó es el comienzo de la solución"](#)



Ampliar

Ex constituyente Lorenzo Muelas.

Jorge Orozco | El País

“El Batallón de Alta Montaña es algo grave, siempre hemos querido reivindicar nuestra autonomía para desarrollarnos libremente. Una fuerza legal muchas veces hace lo que hace una fuerza ilegal, como los falsos positivos”, manifestó Lorenzo Muelas, líder indígena y ex constituyente.

El pronunciamiento lo hizo durante el ‘Encuentro de dos Jurisdicciones: Indígena y Ordinaria’, que se llevó a cabo este jueves en el auditorio de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

Cabe recordar que el ministro de Defensa, Rodrigo Rivera, inauguró el pasado 27 de julio el Batallón de Alta Montaña No. 8 'Coronel José María Vesga Tacuello' que funcionará en zona rural de Toribío, en el norte del Cauca, para contrarrestar las acciones de la guerrilla.

Muelas afirmó que “la guerrilla utiliza a la población indígena” para el reclutamiento, “pero llega gente extraña e imponen con las armas, porque el poder de las armas es el que impone”.

El ex constituyente manifestó sobre la justicia colombiana que “en 1990 hubo demasiada

urgencia y prioridades para sacar la Constitución. La violencia continúa, sabiendo que una de las reivindicaciones que queríamos era el derecho a la vida”.

El director de Fiscalías de Cali, Gilberto Guerrero, opinó que “este es un proceso de construcción. La tarea no está terminada, esto está evolucionando y sólo el hecho de tomar conciencia de estas necesidades ya constituye un gran avance”.

Por su parte, el Gobernador Francisco José Lourido, expresó que “este evento ayuda a armonizar estas dos culturas, y a lograr puntos de acuerdo y validación, es tan respetable la cultura indígena como la nuestra”.

Este evento busca ser una estrategia de empoderamiento para la protección de los Derechos Humanos de las comunidades indígenas, y en el marco de los 20 años de la Constitución Nacional.

Asimismo, se busca el intercambio de experiencias que generen diálogos y compromisos frente a asuntos operativos, procesales y oficiales, en el momento de abordar distintos tratamientos

temáticos que permitan unificar criterios y diseñar planes para disminuir los riesgos de afectación de los derechos fundamentales, entre otros, el de la justicia de esas comunidades y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

En el Encuentro se abordarán cuatro ejes temáticos como son: Estado del arte de la justicia indígena; infancia y adolescencia indígena; orden público, conflicto y derechos humanos; así como sistema penal y penitenciario de la jurisdicción indígena.